



Facultad de Psicología y Ciencias Sociales
Licenciatura en Psicología

Trabajo Integrador Final

Violencia Intrafamiliar y Consumo Problemático de Sustancias

Alumna: Villegas Oromí, María

Legajo: 24.192

E-mail: mariavillegasoromi@gmail.com

Director de Trabajo Integrador Final: Lic. Lorena Varela

Autoridades Universitarias:

Decana: Lic. Telma Beatriz Labrit.

Vicedecana: Dra. Analía Verónica Losada

Director de la carrera: Mgter. Marcelo Godoy

Año: 2022

ÍNDICE

1.	Resumen	3
2.	Delimitación del objeto estudio	4
2.1.	Planteamiento del Problema.....	4
2.2.	Objetivo	6
3.	Estado del Arte	7
4.	Marco teórico.....	11
4.1.	Consumo Problemático	11
4.2.	Violencia	13
4.3.	Violencia Intrafamiliar	17
4.4.	El consumo problemático y la violencia intrafamiliar.....	23
5.	Método	26
5.1.	Diseño	26
5.2.	Participantes	26
5.3.	Instrumento	26
5.4.	Procedimiento.....	27
6.	Resultados	28
7.	Discusión.....	38
8.	Aportes y contribuciones de la investigación	44
9.	Limitaciones de la investigación	45
	Referencia	46
	Anexo.....	51

1. RESUMEN

Título: Violencia Intrafamiliar y Consumo Problemático de Sustancias

La violencia intrafamiliar y el consumo problemático son considerados en la actualidad una problemática de salud pública. La violencia familiar afecta a todos los estratos sociales, los factores que influyen para propiciar la violencia son múltiples y diversos. Por otra parte, el consumo problemático tiene consecuencias negativas en la salud, y afecta íntimamente los vínculos sociales, familiares y laborales. Debido al aumento de los casos de violencia intrafamiliar en la Argentina, considerando las estadísticas realizadas por la Oficina de Violencia Domestica incluyendo además aquellas víctimas que no logran hacer la denuncia y por lo tanto no pueden ser atendidos en un centro de salud, paralelamente el crecimiento de la problemática de consumo nos pareció relevante realizar dicha investigación con el objetivo de explorar la existencia de situaciones de violencia intrafamiliar en personas en tratamiento de consumo problemático de sustancias, como así también analizar las principales causas de violencia intrafamiliar, conocer los factores que inciden en el consumo problemático de sustancias y comprender los efectos subjetivos que produce el consumo de sustancias

Palabras claves: Consumo de sustancias. Agresividad. Violencia. Violencia intrafamiliar.

2. DELIMITACIÓN DEL OBJETIVO DE ESTUDIO

2.1 PLANTEO DEL PROBLEMA

La violencia familiar es definida como toda forma de abuso que tiene lugar en relaciones familiares, por cualquier miembro de la familia. Es considerado abuso a toda conducta que por omisión u acción ocasiona daños físicos, sexuales, psicológicos a otro integrante de la familia

La violencia familiar es una problemática que afecta a todos los estratos sociales. Empezó a plantearse como una problemática social en los años '60 cuando comienza a visualizarse niños golpeados, víctimas de violencia. En los años '70 las mujeres, a través de movimientos feministas, comienzan a realizar una exposición de dicho conflicto y, progresivamente, se descubren diferentes tipos de violencia, como el abuso sexual infantil, maltrato a los ancianos. Los últimos veinte años nos muestran cómo la violencia en las familias son fenómenos “normales” desde una mirada estadística. En la Argentina se ha comenzado a plantear como una temática específica en los años '80.

Llamada también violencia doméstica, en la Argentina los casos han aumentado en los últimos años. Las estadísticas de la Oficina de Violencia Doméstica indican que de abril a junio del 2021 fueron atendidos de forma interdisciplinaria 1.780 casos de personas víctimas de violencia intrafamiliar, lo que representó un aumento del 73% respecto del mismo periodo correspondiente al año 2020. Por otra parte, es importante considerar aquellos casos que por diversos motivos no llegan a realizar la denuncia, de este modo el porcentaje de casos de violencia doméstica es aún mayor.

Los factores que influyen para propiciar la violencia y el maltrato dentro del ámbito doméstico son múltiples y van desde la hostilidad que se vive en las grandes ciudades, a la preponderante auto exigencia, los problemas económicos que viven las familias, los modelos familiares patológicos, hasta exigencia por parte de los padres hacia a sus hijos, pretendiendo que los niños sean proveedores de gratificaciones que ellos no lograran en algún aspecto de su vida. La violencia es ejercida sobre niños, mujeres y ancianos en mayor porcentaje, quizás porque son considerados los miembros más vulnerables de la estructura familiar.

Paralelamente, el consumo problemático de sustancias nocivas ha crecido, según estadísticas realizadas por el Ministerio de Salud y Sedronar, en 2020. El consumo problemático y las adicciones –entendiendo que tanto las adicciones a las drogas legales e ilegales, así como a otras sustancias– tienen consecuencias en la salud y en los vínculos sociales, familiares y laborales de las personas que sufren algún tipo de adicción. Comprendiendo como los determinantes sociales aquellas circunstancias donde las personas nacen, crecen, trabajan, viven, envejecen, es importante poder pensar que una persona que padece una adicción, la misma tendrá influencia en el contexto social, su educación, sus condiciones laborales, las redes sociales y comunitarias, en el estilo de vida y por supuesto en los ámbitos estructurales como las condiciones socioeconómicas, culturales, ambientales y políticas.

Dicha investigación es relevante dado que se empleará un nuevo método con una muestra específica y determinada.

Este estudio posibilitará explorar la posible coexistencia entre la violencia intrafamiliar y el consumo problemático de sustancias. La misma se llevará a cabo en el “Centro de Salud Mental” del distrito de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, dado que allí contamos con recursos para poder acceder hombres y mujeres –con problemas de consumo de sustancias– que acceden a dicho centro.

Considerando la relevancia de la presente investigación la misma plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Existe situaciones de violencia familiar en personas que se encuentran en tratamiento por problemáticas de consumo de sustancias en el “Centro de Salud Mental”, ubicado en el partido de San Miguel?

2.2 OBJETIVOS

Objetivos generales:

Explorar la existencia de situaciones de violencia intrafamiliar en personas en tratamiento de consumo problemático de sustancias.

Como objetivos específicos:

- Analizar las principales causas de violencia intrafamiliar.
- Conocer los factores que inciden en el consumo problemático de sustancias.
- Comprender los efectos subjetivos que produce el consumo de sustancias.

3. ESTADO DEL ARTE

El primer estudio realizado por Bravo de la Cruz (2019), quien realizó una investigación donde se analizó –como hipótesis– a la violencia familiar como factor de riesgo en el consumo problemático de sustancias. El método utilizado fue de tipo cualitativo narrativo, tomándose un muestreo de cuatro adolescentes que se encontraban hospitalizados en la clínica de rehabilitación “Virgen Niña”, ubicada en Guayaquil. Los instrumentos utilizados fueron la realización de entrevistas psicológicas, inventario de las características de riesgo familiar, también se utilizó la prueba de percepción de funcionamiento familiar (FF-SIL) y por último, la técnica de los diez deseos y la guía de observación del comportamiento. Los resultados que se obtenidos mostraban que los adolescentes con consumo problemático, fueron criados en familias con situaciones violentas. Como conclusión los autores refieren que existe una relación directa entre la violencia intrafamiliar y el consumo problemático de sustancias, pudiendo considerarse a la violencia como un factor de riesgo.

Otra investigación realizada por Marchena Japón, A. M. (2019). En la misma se buscó comprender correlación entre la violencia doméstica y el impacto producido en niños y niñas que concurrían al centro de atención psicosocial ubicado en la parroquia de Cutuglagua, México. El trabajo se basó en una investigación de tipo cualitativa, con entrevistas semi-estructuradas a tres familias desde una mirada psicoterapéutica. Por otra parte, se efectuó una revisión bibliográfica y, a través de la misma, se establecieron las siguientes categorías de análisis: causas, manifestaciones, creencias, consecuencias, efectos de la violencia intrafamiliar. Los resultados obtenidos muestran que existe una correlación directa entre la violencia intrafamiliar y el consumo de sustancias.

Luego, Chavarría Mesa, M. C. (2019) realizó una investigación con el objetivo de analizar las principales causas que producen violencia intrafamiliar, tomando los casos de diez familias de jóvenes adolescentes que asistían al programa de la Institución Terapéutica Integral Zahorí, en Medellín. Para ello se empleó una metodología cualitativa de tipo descriptiva, en la misma se buscó identificar los factores principales que conllevan a la violencia intrafamiliar, como el abuso de sustancias, consumo de alcohol y el nivel socioeconómico. Los resultados y conclusiones arrojan que la violencia tanto física como

emocional, psicológica y sexual se encuentran relacionados directamente en primera instancia al consumo problemático tanto de alcohol como sustancias psicoactivas. En segunda instancia, la situación socioeconómica y los vínculos dentro de una familia. En tercer lugar, la existencia de trastornos psiquiátricos de base y el manejo indebido de las normas.

Más adelante, Esquivel Santoveña, E. E. (2019), realizó una investigación con el fin de conocer los factores de riesgo de las personas que sufren violencia de pareja, como así también la repercusión que ocasiona dicha violencia y cuáles serían las estrategias de prevención. Dicha investigación se llevó adelante en poblaciones indígenas en México. El método se utilizó fue la revisión sistemática de literatura a través de diferentes artículos de investigación doctorales, estudios empíricos y se dejaron afuera investigaciones que trabajaron otro tipo de violencia, la revisión fue exclusivamente sobre la violencia de pareja. Los resultados obtenidos arrojaron poca información científica en cuanto a la violencia doméstica de manera empírica pero confirmaron, como factores de riesgo de relación directa, el consumo de alcohol por parte del agresor y los estereotipos de género, Por otra parte no se encontraron factores relacionados con el grado de educación de los agresores.

Noh-Moo et al. (2020), llevaron adelante una investigación con el objetivo de realizar un análisis de la literatura sobre la violencia filio-parental y el consumo de sustancias en adolescentes. Como método se realizó una búsqueda sistemática en diferentes fuentes de Google académico, ELSEVIER, LILACS, PUBERMED, EBSCO. Los resultados obtenidos demuestran que, con relación a la violencia filio-parental, los hombres utilizan la violencia física, a diferencia de las mujeres que utilizan la violencia verbal y psicológica. Se encuentra una relación directa entre la violencia filio-parental y el consumo problemático de sustancias, tanto lícitas como ilícitas. La conclusión obtenida por los autores corresponde a la necesidad de que los profesionales del ámbito de la salud puedan diseñar estrategias adecuadas para su debida intervención y de este modo se pueda prevenir las conductas de riesgo.

Los investigadores De Sales Guimarães Barros, et al. (2020) buscaron estudiar la relación entre la violencia intrafamiliar y las adicciones, con el objetivo de poder realizar una revisión sobre los trabajos realizados sobre dicha temática, Para ello se llevó a cabo una revisión sistemática y descriptiva, donde se utilizó el método PRISMA. Se analizaron 53 artículos. Los resultados obtenidos fueron, en primera instancia, que las personas afectadas por

adicciones han sufrido situaciones de violencia por algún miembro de su familia. En segunda instancia, personas que sufrieron maltrato físico se encuentran más expuestas al consumo problemático. Los autores llegan a la conclusión de la importancia de poder trabajar con estrategias de prevención específicamente en las familias, como también en la comunidad.

Luego, otro estudio realizado por Rocha (2020) el mismo busca analizar la relación entre la configuración de masculinidades en adolescentes varones y la resignificación de espacialidades a partir de su implicancia de los mismos con el narcotráfico en el Gran Buenos Aires. El método utilizado para dicha investigación es cualitativo, en el mismo se realizó 13 entrevistas en profundidad a adolescentes varones que se encontraban en tratamiento por consumo de drogas en la comunidad terapéutica “El Palomar”, ubicado en Lomas de Zamora. Como resultados obtenidos, se pudo identificar como las conductas violentas, robos son maneras de “hacerse hombres” para los entrevistados. Como así también los entrevistados quedan sumergidos entre una guerra contra el narcotráfico donde son víctimas de una construcción social encasillados por ser “adolescentes, varones, pobres, delincuentes”.

Se destaca la investigación Montevero, et al. (2021) quienes buscan explicar la relación entre el consumo problemático de sustancias y su vinculación con los lazos familiares, como así también conocer la intervención por parte de los trabajadores sociales. Los lugares seleccionados para dicha investigación fueron la “Fundación Reencuentro” ubicada en la localidad de Francisco Álvarez y el Hospital de Moreno. El diseño utilizado fue en el marco de una investigación de tipo cualitativa específicamente fenomenológica. La muestra estuvo compuesta por ocho trabajadoras/es sociales de dichas instituciones. Como instrumento se utilizaron entrevistas para la recolección de datos en forma profunda con el fin de conocer las estrategias de cada profesional y cómo fue su acompañamiento. Los resultados obtenidos fueron, en primera instancia, comprender que las estrategias por parte de los profesionales serán diferentes dependiendo la singularidad del paciente, apoyándose en el trabajo interdisciplinario. En segunda instancia, que se deberá trabajar más allá de la sustancia y poner a los pacientes en un contexto social e histórico, comprendiendo sus vínculos. Otro resultado hace referencia a que los pacientes concurren al tratamiento de manera voluntaria acompañados por un referente, que puede ser un familiar o por orden judicial. Como conclusión final los autores recalcan la importancia de que los familiares acompañen los tratamientos de las personas que enfrentan problemas de consumo y adicción.

En determinadas situaciones será necesario trabajar para que el paciente pueda re-vincularse con sus lazos afectivos, familiares o redes de contención, siendo los profesionales de salud mental, junto con un trabajo interdisciplinario, fundamentales para el éxito del tratamiento

Otra investigación realizada fue la de Satián Guilcapi, I.R. (2022) cuyo objetivo era el de indagar en la relación existente entre la violencia contra la mujer y el consumo de alcohol. El diseño utilizado fue cualitativa enfocada en el método documental, por tal motivo como instrumento la recolección de datos, fuentes como SCIELO, DIALENET, entre otros. Como resultados obtenidos se puede concluir que el abuso de alcohol y la violencia física son factores que tienen íntima relación, y el consumo problemático de alcohol en los hombres provoca violencia hacia la mujer, lo que genera en la mujer una predisposición al consumo de alcohol y sufrir violencia.

Finalmente, se destaca el estudio de Guilcapi, S., & Rocío, I. (2022), realizado con el objetivo de analizar la relación entre el consumo problemático de alcohol y la violencia contra la mujer. La metodología utilizada fue de tipo cualitativa, método documental, de tipo descriptivo. El mismo se realizó basándose en fuentes secundarias, investigaciones, estadísticas, libros, revistas. Los resultados obtenidos fueron que tanto el abuso físico, como el consumo problemático de alcohol actúan como factores íntimamente relacionados y que se reproducen. En los hombres el abuso de alcohol produce con frecuencia diferentes formas de abuso hacia la mujer, desde abandono, violencia verbal, física. Provocando en la mujer consecuencias negativas, y llevándolas abusar del alcohol, y ser víctimas de violencia.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. CONSUMO PROBLEMÁTICO

Según, Slapak, & Grigoravicius (2007) plantean que el consumo de sustancias problemáticas surge de una construcción social, el mismo remite más a la percepción que se tiene del problema que a los datos objetivos de la realidad específica. Los autores mencionan a Berger y Luckman (1997): *la realidad se construye socialmente*, por tal motivo la relación que hay entre la construcción del conocimiento de cada individuo se encuentra vinculado directamente con el contexto social en el que se encuentra inmerso, como consecuencia cada realidad será diferente de acuerdo al contexto donde viven. La representación que se tiene del consumo problemático varía según la realidad socio histórica de cada sujeto, respondiendo a los diferentes determinantes sociales, principalmente a determinantes morales, políticos, económicos, más que a los epidemiológicos y sanitarios.

Por otra parte, González et al. (2015) sostienen que mientras más tempranos se produce el consumo de sustancias y alcohol, mayor es el riesgo de que en la adultez se padezca un consumo problemático. Esta relación se encuentra influenciada también por diversos factores tanto contextuales, la historia de vida de los sujetos, como factores individuales, predisposiciones propias de cada sujeto.

Portero Lazcano, G. (2015) postula que el DSM-5 ha realizado cambios significativos respecto al consumo de sustancias, en el mismo lo clasifica como “trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos”. En dicha clasificación, al hablar exclusivamente del trastorno relacionado a las sustancias, evita el término “adicción”. En esta nueva clasificación por el DSM-5 se dejan de utilizar las categorías “dependencia” y “abuso” utilizando una nueva conceptualización única respecto a los trastornos por consumo de sustancias.

Por otra parte, Velasco, B. (2012) realiza una serie de definiciones respecto a la adicción entendiendo a la misma como la repetición del uso de sustancias a tal punto que el consumidor, denominado para el autor “adicto”, muestra una conducta compulsiva y repetitiva para la ingesta de dicha sustancia, lo cual le resulta imposible realizar una modificación en dicha conducta problema. Ello genera en el consumidor el intento de realizar esa conducta de cualquier modo posible. Entendiéndolo como consumo problemático de determinada sustancia, la causa de dicha adicción estará influenciada por diferentes factores: biológicos, psicológicos y sociales.

Luego, Pons, Javier, & Buelga (2011) plantean que las etapas de transición, como la adolescencia, son períodos en los cuales se produce con más frecuencia el consumo de sustancias como de alcohol, siendo la principal causa la necesidad de pertenencia hacia su grupo de pares. Los contextos sociales y evolutivos de los adolescentes van a actuar como predisposiciones al consumo problemático. Por otra parte, la motivación a dicho consumo se encuentra guiada por las creencias de los efectos del mismo, es decir por la gratificación que va a devenir de dicho consumo.

En relación al desarrollo Fantin et al. (2011) manifiestan que el crecimiento y constitución de un sujeto dentro del seno familiar es un fenómeno complejo en el cual los factores ambientales propios de las relaciones familiares, como la relación y vínculos entre padres e hijos o entre la pareja que desembocan en conflictos, las formas de comunicación y las creencias, van a actuar de diferente manera y van a producir estilos de interpretación de la realidad del propio sujeto en contexto que van a afectar –y a condicionar– la identidad del propio sujeto y el modo de vincularse con los demás. Como así también el clima familiar y el modo de vinculación va a influenciar en el consumo de sustancias. Por consiguiente, plantean que los factores de riesgos para el consumo de sustancias se encuentran en el uso y consumo de sustancias por parte de los padres, problemas en la familia, padres manifiesten bajas expectativas para los niños, castigos demasiado severos, entre otros, produciendo un riesgo en el abuso de sustancias ilícitas.

Sobre la etiología del consumo problemático Pautassi, R. M. (2013), plantea en primer lugar postula la importancia de los factores genéticos. En segundo lugar, diversas investigaciones concluyen que dicho consumo se encuentra asociado a la exposición a drogas durante los embarazos, luego en la vida posnatal y el consumo en la adolescencia. Entendiendo que el consumo en edades tempranas genera mayor riesgo de generar dependencia de dichas drogas. El autor hace una definición del alcoholismo, dicho consumo es una práctica que se encuentra atravesado por la cultura, al igual que otras drogas, la misma puede transformarse en una patología. El manual de diagnóstico y estadístico DSM IV, clasifica en dos grandes trastornos, por un lado, el abuso de alcohol; en donde la persona se encuentra en sus últimos doce meses descuidando sus obligaciones familiares, laborales, entre otras por la ingesta de alcohol, poniéndose en riesgo tanto a sí mismo como a terceros. Por otro lado, clasifica a un sujeto como dependiente al alcohol; en donde el sujeto se encuentra afectado la mayor parte del día en la búsqueda de poder consumir, y en momentos que logra poder dejar la bebida se encuentran

atravesando un síndrome de abstinencia. El autor hace un recorrido por diferentes causas que conllevan a generar dicha dependencia o consumo problemática. En primera lugar menciona los factores genéticos o hereditarios; en segundo lugar, postula que el consumo crónico genera cambios significativos fisiológicamente, provocando una imposibilidad de dejar de consumir; en tercer lugar, el consumo dentro de una familia –o padres que sufren de consumo problemático– afecta a los miembros de la familia. Los autores hacen referencia a una investigación realizada por Plant y Cols (1989) que dice que los niños y niñas que vienen en ambientes donde el consumo de alcohol es frecuente y padres que abusan de dicho consumo, pueden sufrir climas de ésteres, falta de cuidado, negligencia y otras situaciones que actúan como factores desencadenantes en su vida adulta

Los factores que influyen en el consumo problemático según, Mendoza Carmona y Vargas Peña (2017) son aspectos sociales de la persona, como por ejemplo el contexto familiar, algo fundamental en la constitución de la base para la formación de la personalidad del sujeto. También influyen los contextos sociales donde se reproducen conductas por imitación. El maltrato, como la violencia intrafamiliar, puede ir desde la violencia física, psicológica, emocional o sexual tanto como el abandono de la persona.

4.2. VIOLENCIA

Según la Organización Panamericana de la Salud (2002) define a la violencia como el uso de fuerza o poder utilizado contra otra persona de forma intencional que pueda llegar a causar diferentes daños: físicos, psíquicos, lesiones graves, trastornos del desarrollo, e incluso hasta la muerte.

Luego, Costa Cabanillas et al. (1998) postulan la complejidad de realizar una definición sobre la violencia. Por un lado, existen quienes tienden a realizar dicha definición relacionada de una forma estricta al ámbito jurídico vinculándolo con la agresión. Siguiendo en esta misma línea el autor plantea que existen quienes la definen desde una mirada más amplia, en donde la violencia no queda limitada al hecho de que exista un daño físico, sino que la misma corresponde al hecho de ejercer el poder sobre un otro, generando algún tipo de dominación. La violencia puede darse en primera instancia de manera estructural. La misma se presenta como consecuencia de la estratificación social y se manifiesta de forma implícita, como una forma de

relacionarse con los otros, donde existen relaciones de poder que generan una desigualdad. En segunda instancia existe la violencia interpersonal, donde los autores *Cabanillas et al.* (1998) hacen hincapié, comprendiendo al acto de generar en otra persona cierta dominación con intencionalidad, pudiendo ocasionar diferentes daños: físicos, psicológicos y sociales. Por consiguiente, es importante destacar que todo acto de violencia se encuentra enmarcado y delimitado por su contexto histórico y cultural. En la historia las relaciones fueron cambiando y modificando, por lo antedicho, las formas de educación durante muchos años se encontraban atravesadas por conductas violentas, en donde los educadores “Corrigen” las conductas a través de golpes o amenazas. Ello era socialmente aceptado.

Según Almenares Aleaga, Bernal y Ortiz Gómez (1999), la violencia ha sido parte de la historia de la humanidad, tanto en la sociedad, como en familias e individuos. Desde nuestra antigüedad los mitos romanos, griegos, aztecas fueron atravesados por situaciones de violencia, en los cuales el poder forma parte de ella. Los autores plantean a la violencia como cualquier proceso en el cual un individuo o grupo –con intencionalidad– viola la integridad física, social y psicológica de una persona.

En cuanto a la violencia González Calleja, E. (2000), lo hace desde una mirada de las ciencias sociales. Postula que el término *violencia* se define como un ataque o abuso por parte del agresor pudiendo realizar un ataque físico o psicológico. En dicha definición el autor postula tres conceptos básicos, en primera instancia la *aplicación*, o la amenaza de la misma, de una *fuerza* física o psicológica, de forma *deliberada* con una intención que generar efectos en la víctima, por consiguiente, entendemos que esta tríada contiene una intención, un tipo de fuerza, y genera consecuencias en el receptor según aplican la gama de acciones que serán consideradas dentro de la violencia.

Los trabajos de Concha-Eastman, A., & Krug, E (2002), hacen referencia a un informe realizado por la Organización Mundial de la Salud. Dicho documento toma a la violencia como una problemática de salud pública y las diferentes manifestaciones de la violencia: violencia infantil, abuso, negligencia de niños y niñas, violencia sexual, entre otras. Por otra parte, se da a conocer el problema que conlleva la violencia de una forma objetiva y se intenta ofrecer herramientas para poder afrontar dicha problemática. La Organización Mundial de la Salud (2002) plantea que la violencia es evitable y prevenible en todas sus manifestaciones, y considera a la violencia como un fenómeno mundial. La violencia es la manifestación de un conflicto intrapersonal, familiar, social, político. Los efectos que ella produce son de diferente índole:

colectivos, sociales y culturales que provoca una reducción en la interacción social, generando alteraciones en la población generando angustia, desamparo y afecta los valores dentro de la sociedad, infringiendo a los mismos.

Por otra parte, Fahrer, R & Col (2003) desarrolla la semiología de las conductas agresivas, partiendo de la etiología del término agresión. El mismo surge del latín *aggredior*, *ag-gredi* que tiene como significado, acercarse, avanzar, moverse de un modo activo hacia un destino. El autor refiere que dicho concepto tiene diferentes sentidos y será necesario poder diferenciar agresividad de agresión. El primero refiere el contacto con otro desde un lugar de “fuerza”, ejerciendo un poder con el fin de generar un cambio ya sea en el poder físico, intelectual o espiritual. La agresividad forma parte de uno de los componentes afectivos de los seres humanos y su forma de expresión no es siempre a través de la agresión. En segundo lugar, la agresión hace referencia a cualquier conducta que se realiza con el fin de lastimar, lesionar o dañar a otro ser vivo, la agresión tiene diferentes formas de manifestarse, pueden ser sueños, fantasías, a través de contenidos inconscientes, entre otros.

Siguiendo con este autor, manifiesta las diferentes formas de presentación de la agresividad y las clasifica en: ***Heteroagresividad***, agresividad generada contra otro como por ejemplo un homicidio. ***Autoagresividad***, agresividad realizada contra uno mismo por ejemplo el suicidio. ***Agresividad con carga sexual*** por ejemplo violación, masoquismo, sadismo. ***Agresividad intra-específica***, agresividad realizada entre seres de una misma especie, como por ejemplo una guerra. ***Agresividad inter-específica***, esta agresividad es realizada entre seres de distintas especies, por ejemplo, un animal que mata para conseguir alimento.

Más adelante, Alonso Varela et al. (2006) exponen la dificultad de poder realizar una sola definición de violencia, entendiendo que la misma es una expresión que se utiliza de un modo coloquial para diferentes y múltiples situaciones. Por otra parte, el origen de la violencia aún no lo encuentra determinado por un solo factor. Los autores realizan un debate sobre el origen del mismo considerando, por un lado, que violencia corresponde a factores culturales y, por otra parte, la violencia como una conducta innata en los sujetos, comportamientos violentos que se desencadenan por diversas causas: factores sociales, biológicos y psicológicos. Por consiguiente, realizan una diferencia entre violencia y agresividad, comprendiendo que la primera es un acto propio de los seres humanos que puede causar daños físicos, psicológicos hacia otra persona, con la deliberada intención. Ella no se presenta como forma innata, sino que corresponde al resultado de una manifestación cultural. Por lo expresado anteriormente, la violencia es una manifestación

atravesada por la cultura, por otra parte, la agresividad es un rasgo innato de los sujetos, regido de forma biológica, como una característica inevitable, siendo la cultura un factor que pueda actuar de forma inhibitoria.

Por otra parte, Esplugues, J. (2007), diferencia el concepto de violencia. Postula que el término “violencia” es erróneo, sosteniendo una diferencia entre violencia y agresividad y que no son precisamente sinónimos. La violencia es una forma de manifestar la agresividad y ésta se encuentra alterada. Por consiguiente, se denomina violencia a cualquier conducta con la intención de realizar un daño. De acuerdo al autor la misma pueda clasificarse con diferentes criterios, por un lado, se la puede catalogar por su modalidad, la misma puede ser pasiva o activa, según el tipo de daño causado, y por último de acuerdo al escenario dependiendo en el lugar o contexto donde ocurre la misma.

De otro modo, Cordura & Slavoj Žižek (2009), plantean que la violencia corresponde a una forma sistemática, un modo de coerción impuesta en las relaciones de poder, de dominación y explotación, la misma no queda limitada a la violencia física, sino que es ejercida de forma sutil inherente al sistema. La violencia se encuentra inmersa en las variantes de las organizaciones políticas, los regímenes dictatoriales, donde se encuentra todo el poder ejercido en “una” persona, como también en los sistemas democráticos. Consecuencia de un sistema capitalista que impone dominación a nivel mundial.

En cuanto a la visión antropológica de la violencia, Zucal, J. G., & Noel, G. (2010), postula que la violencia es un término polisémico, caracterizado por su indeterminación y que la misma puede definir acciones tanto individuales como así también colectiva. Pueden darse de un modo espontáneo, como rituales, de forma legal o ilegal, con y sin intencionalidad. Por otra parte, también puede denominarse un hecho como “violento” dependiendo de diferentes factores que pueden ser sociales o culturales. El autor hace mención en su texto a Brubaker y Cooper (2001), quienes manifiestan la difícil tarea de definir el término violencia, justamente por toda su ambigüedad, pero esto no hace que se deje de pensar en ella, sino por lo contrario desde una visión antropológica poder pensar en dicho término de una mejor manera, entendiendo las necesidades analíticas que conllevan. Siguiendo en esta línea los autores refieren que, comprendiendo el trabajo analítico, desde el campo de la etnografía de la violencia, debe ser cuidadoso, debido justamente que dicho término clasifica funcionando desde un término “moral”, el mismo se utiliza para castigar acciones, prácticas que son desagradables. El término violento refiere a una práctica desagradable, inaceptable, juzgada.

Zucal, J. G., & Noel, G. (2010) postula diferentes claves para poder definir y delimitar el concepto de “violencia”. En primer lugar, poder comprender la ambigüedad del término, dado que en la propia definición se pondrá en juego cuestiones “morales”. Relacionado de algún modo con lo “ilegítimo”, por consiguiente, las definiciones podrán ir modificándose y variando en el tiempo debido a las implicancias sociales y contextos en los que se desarrollen. La violencia vista desde diferente postura tendrá el mismo núcleo, una agresión tanto física como psicológica, ejercida a otra persona con la intencionalidad de generar un daño.

Por otra parte, Briceño-León, R., & Camardiel, A. (2021), sostenían que la violencia no está relacionada con clases sociales, sino que las mismas estarán vinculadas a las reglas implícitas o explícitas que se dan en las relaciones sociales, las normas. Por otra parte, la cohesión social estará relacionada con la violencia, generando un impacto en la misma, el aumento de violencia en la sociedad demuestra de forma implícita una pérdida en dicha cohesión. Así también, la generalidad en el concepto de violencia ha sido una forma de destrucción de dicha cohesión. La cohesión social es entendida por los autores por aquellos lazos que vinculan, unen a una sociedad, la misma va permitir la convivencia, respetando reglas, valores, normas y códigos propios.

4.3. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Según, Deza Villanueva, S. (2013) la violencia intrafamiliar, no puede considerarse desde una única definición, debido a la complejidad de la misma y los factores que influyen sobre ella, por lo tanto hace referencia a Grosman (1992) quien identifica diferentes factores que podría vincular con la violencia intrafamiliar donde hace hincapié en sistemas familiares que naturalizan, teniendo estructuras rígidas y estáticas, la dependencia por parte de los integrantes imposibilitando la autonomía o un nivel bajo de la misma; familias con valores tradicionales instaurados frente al género, sin flexibilidad; una mirada patriarcal, generando vínculos muy cerrados sin posibilidad de una interacción fluida con el mundo exterior. En relación con estas características, la violencia doméstica tiene tres factores puntuales que la complejizan. En primer lugar, al ser una relación de parentesco se hace parte cotidiana en la dinámica familiar; en segundo lugar, al darse dentro de vínculos afectivos íntimos generan consecuencias nocivas para los miembros del grupo familiar; y, por último, al producirse en un ámbito privado, la respuesta social será más complicada. La violencia intrafamiliar puede ejercerse sobre cualquier miembro de la familia, sin importar género ni edad, indistintamente de quien la ejerce o quien la padece, pero el mismo se da con mayor frecuencia contra mujeres y niños.

Por otra parte, Almenares Aleaga, Bernal y Ortiz Gómez (1999) hacen referencia a la violencia intrafamiliar, la que corresponde a cualquier acción u omisión que surge en el seno de una familia por alguno sus miembros la cual, de forma permanente, ocasionar diferentes daños: físicos, psicológicos o sexuales, afectando la integridad, causando daños en la personalidad y/o en la estabilidad de la familia. Los autores plantean que existen diferentes tipos de violencias. La violencia física, es la que deja marcas visibles en el cuerpo y puede realizarse mediante golpes, empujones. La violencia psicológica corresponde a un hostigamiento verbal cometido por uno de los miembros de la familia mediante insultos, desacreditaciones, críticas, silencios, humillaciones. Este tipo de violencia corresponde a la capacidad de destrucción con gestos, palabras o silencios que se dan de forma permanente, dejando en la persona huellas que no son visibles, pero sí son trascendentes. Finalmente, la violencia sexual, la misma corresponde a la imposición de actos de orden sexuales por uno de los miembros de la familia, imponiendo, sin la voluntad ni consentimiento de la víctima.

De otro modo, De la Salud, O. M. (2002). La Organización Mundial de la Salud define a la violencia familiar como el uso o abuso de fuerza sobre algún miembro de la familia causando daños físicos, psicológicos y sexuales.

En consecuencia, Díaz Martínez & Jiménez (2003) afirma que la violencia familiar ocurre a nivel mundial siendo las mujeres y niños los más afectados y vulnerables. Es considerada como una problemática de salud pública. En el seno de la familia es el lugar donde ocurre con más frecuencia especialmente sobre el género femenino, ejercida por sus parejas. El autor propone estudiar a la violencia desde diferentes enfoques, primero desde una perspectiva biológica comprendiendo que diferentes lesiones en el sistema límbico, en los lóbulos frontales y temporales, pueden producir una predisposición a la agresión. Luego desde una perspectiva psicológica plantea que los padres que provocan maltratos presentan alguna de estas características: sufren una baja autoestima, fueron víctimas de maltrato, tienen antecedentes de dependencia al alcohol y baja tolerancia a la frustración. Desde una perspectiva psiquiátrica postula que las víctimas de violencia poseen altas tasas de depresión y sufren estrés post-traumático. El consumo de sustancias y alcohol, como también los trastornos límites de personalidad, aumentan el riesgo de violencia. Por otra parte, desde una perspectiva del contexto específico, las expresiones de violencia son diferentes en ambientes urbanos de los ocurridos en ambientes rurales, debido a que los estresores son diferentes en los distintos ambientes. Por

último, desde una perspectiva social, los aspectos sociales influyen en las expresiones de conductas violentas.

También, Alonso Varela et al. (2006) expone que la violencia familiar es una forma de violencia que se da dentro del ambiente privado, en la década del '70 se empieza a visibilizar en países del occidente y comienza un recorrido para que la misma no quede en el ámbito privado, sino que pueda ser vista en la sociedad. Esto sucede en el mismo momento en el que se estaba luchando por los derechos humanos de mujeres, niños y personas con discapacidad. La violencia familiar corresponde al abuso de poder de uno de los miembros de la familia ejercida sobre otro de los integrantes, siendo estos vulnerables, ya sean mujeres o niños las víctimas de dicha violencia. Pueden darse diferentes manifestaciones de violencia. En primer lugar, la violencia física. La misma es ejercida por el agresor causando dolor físico, golpes, lesiones, quemaduras, entre otras lesiones. La violencia sexual corresponde a la realización de cualquier acto sexual sin consentimiento. La violencia psicológica es aquella que provoca daños que se realizan a través del control, limitaciones, amenazas, acosos, entre otros. La violencia económica se encuentra relacionado con los aspectos materiales, prohibición de la utilización del dinero, imposición a que el miembro sufriente trabaje, control de fondos. A su vez los autores mencionan la violencia emocional, provocada imponiendo conductas que invalidan, humillan, critican, ignoran, insultan y ponen a la persona en un lugar de inferioridad. Por último, la negligencia que puede darse de forma voluntaria e involuntaria, comprendiendo a la primera negándose al cuidado básico, como la alimentación, el abrigo, la salud entre otros, y la segunda se da sin la intención de generar daños en la persona, pero se fracasa en el cuidado.

Asimismo, Esplugues, J. (2007), plantea que la violencia doméstica es la que se ejerce en el hogar –uno de los principales contextos donde se ejerce la misma–, por lo tanto, sujetos que puedan sufrir o ejercer este tipo de violencia corresponden a todos los individuos que viven dentro del mismo hogar. Pueden ser víctimas mujeres, niños, personas mayores. El autor hace una distinción entre la violencia doméstica, y la violencia de género, entendiendo que en esta última no se relaciona con el ambiente donde se ejerce, sino sobre quien la sufre, contra la víctima que está dirigida la misma, solo por el rol que ocupa o función- La violencia es ejercida sobre la mujer por el sólo hecho de ser mujer. En cambio, la violencia doméstica tiene que ver en el contexto que es producida la misma.

En lo que se respecta a la violencia intrafamiliar desde una perspectiva de género Rodríguez et al. (2011) expresan que la violencia doméstica es todo acto generado dentro de la

familia causando daños tanto físicos, psicológicos, sexuales a un integrante de la misma, generando en la persona agredida daños en la personalidad y una estabilidad a nivel familiar. Esta problemática se encuentra considerada dentro de la salud pública, pero ésta no se encuentra visible y presenta dificultades de diagnosticar. Siguiendo en la misma línea, los autores hacen mención a diferentes estudios históricos que muestran los cambios que se realizaron en las estructuras familiares a causa de la industrialización y las emigraciones de la zona rural a las grandes ciudades; los cambios que se realizaron en la visión de familia tradicional y las familias modernas, por lo que se ven modificando los roles y funciones dentro de las mismas. Por otra parte, los autores mencionan que el concepto de violencia ha sido parte de la sociedad, tanto en familias como en individuos a lo largo de la historia. Desde diferentes mitos griegos, aztecas, romanos han sido teñidos de situaciones violentas, tanto de agresión, asesinatos como suicidios. Dentro de las familias la lucha de poder convierte a los integrantes tanto en agresores como agredidos. La violencia es una condición histórica de la humanidad, el hombre utilizó este recurso para conseguir alimentos, apropiarse de territorios, explotar al más vulnerable. Desde 1988/1993 se empezaron a utilizar los términos “violencia familiar” y “violencia intrafamiliar” ya que este término empezó hacer muy común en el ámbito doméstico. Más adelante, desde el año 2001, se empezó a utilizar “violencia de pareja” refiriéndose exclusivamente a dicha violencia dentro del ámbito marital.

Los autores Rodríguez et al. (2011) plantean que la violencia intrafamiliar sucede en diferentes fases o ciclos. En primer lugar, la denomina fase de acumulación de tensiones, es cuando dentro de la familia ocurre diferentes situaciones que aumentan la tensión y hostilidad. El agresor empieza a provocar agresiones verbales, dañando a la persona desde lo psicológico sin llegar a agresiones físicas, en caso de realizar alguna agresión del orden físico suelen ser menores, sin causar marcas. Dentro de esta etapa el comportamiento de la mujer suele ser sumisa, no da importancia a los actos de violencia desestimando los mismos, restándole la importancia correspondiente, e intenta controlar aquellas situaciones posibles de desencadenar actos violentos. Se siente responsable, alejándose, siente vergüenza, no pide ayuda, no le da la importancia pertinente a la situación. Por otro lado, en los hombres el comportamiento es diferente, se creen que tienen derecho sobre la mujer o la familia, la posición sumisa de la mujer los pone en una situación de poder. De a poco va creciendo su condición de abuso y control frente a la mujer y su familia. No se comporta violentamente en todos los ámbitos, el comportamiento violento se da exclusivamente en el ámbito doméstico. Sus actitudes violentas solo las logra cambiar en casos extremos. Una segunda etapa se la llama episodio agudo, es

cuando se concreta la violencia, donde todas estas actitudes violentas son exacerbadas y pueden llevar desde un homicidio o suicidio de la víctima. En esta etapa la mujer suele aislarse de forma mayor que en la etapa anterior, empieza a imponerse e intenta pedir ayuda, muchas veces la mujer toma distancia, abandona el hogar, como también por temor acepta situaciones que no desea. Por otra parte, en el hombre su comportamiento es más violento, se cree con derecho a golpearla e incluso que se lo merece, empieza el control, celos en exceso, a destruir todo lo que sea importante para la mujer, desde los objetos reales hasta los daños más psicológicos, pierde el control absoluto de la situación y no toma conciencia del daño que ocasiona. Por último, la tercera etapa es el ciclo que comúnmente se llama la luna de miel. Es allí cuando pareciera que las cosas se empiezan a arreglar, etapa de arrepentimiento y culpa. En esta etapa la mujer cree que el hombre ha cambiado, pide ayuda, y hace consultas para poder salvar la pareja o la familia. Cree que estas situaciones violentas quedarán en el pasado y que no se van a repetir. Confía en que el hombre efectivamente ha cambiado, en caso de haber realizado alguna denuncia ante las autoridades policiales puede retirarla y en muchas oportunidades es el comienzo de un tratamiento psicológico. Por otra parte, el comportamiento del hombre, se muestra cambiado, afectuoso, cariñoso, arrepentido, busca apoyo y suele hacer regalos como demostración de cariño. Los autores refieren que la violencia no es exclusivamente hacia la mujer, pero las estadísticas comprueban que es mayoría los hombres que violenta a las mujeres.

Por otra parte, Martínez Pachano (2016), sostiene que la violencia no se presenta de forma aislada, sino que la misma surge en relaciones sociales, por lo tanto, la violencia puede ser vista como un adjetivo en una relación social que califica determinado vínculo. La violencia puede darse en una relación familiar y en este caso se la denomina violencia familiar.

De igual importancia, Córdova López (2017) menciona que la violencia, tanto física como sexual, no son las únicas formas de violencia que padecen las mujeres o integrantes de un grupo familiar. Puede manifestarse tipos de violencia económica, cuando el agresor retiene los ingresos generados por de una familia o grupo familiar, independientemente de quien haya producido dicho ingreso. La manipulación y control del dinero ocasiona una dependencia económica por parte de la víctima, reprochando e impidiendo el dominante cualquier gasto que pueda realizar la víctima, evitando incluso, en algunos casos, que las mujeres puedan trabajar para evitar que tengan un ingreso propio. En estos tipos de violencia el agresor controla y administra todos los gastos dentro del grupo familiar y, en la mayoría de las ocasiones, él mismo no muestra los propios ingresos, ocultando sus ganancias. El autor plantea que este tipo de violencia económica

se practica de forma sutil, a veces siendo difícil de identificar, pero la misma va creciendo por parte del agresor y pueden derivar en violencia psicológica, como también violencia física. Por otra parte, Córdova López (2017), realiza una diferencia entre violencia económica y violencia patrimonial, entendiendo que la primera es toda acción por parte del agresor que va afectar la supervivencia económica por parte de la mujer o los integrantes de la familia, la cual se produce limitando, controlando e impidiendo que la víctima pueda tener su propio control como así también sus propios ingresos. La violencia patrimonial la define como aquellas acciones que impiden, limitan o afectan el patrimonio de la mujer, incluyendo también los daños que puedan sufrir mediante transformaciones, como sustracción, retenciones de documentación personal, bienes, valores del patrimonio.

De la misma forma, Mayor et al. (2019) describen a la violencia intrafamiliar como una problemática de salud pública, dado que por un lado provoca consecuencias negativas a las miembros víctimas de dicha violencia, y por otro lado obstaculiza la paz a nivel social dentro de una comunidad. La violencia intrafamiliar causa daños físicos, como por ejemplo dolores de espalda, cefaleas, problemas respiratorios entre otros, causando hasta incluso la muerte de la víctima, por suicidio u homicidio por parte del agresor. Las consecuencias a nivel psicológico pueden ser a corto como a largo plazo.

García (2002), refiere que la violencia doméstica afecta a un número elevado de mujeres. Este tipo de violencia es considerado una forma de violencia intrafamiliar donde el hombre ejerce un poder sobre la mujer causando daños, por la influencia de los patrones socioculturales los mismos se encuentran basados en la diferencia entre el hombre y la mujer. Así mismo plantea cómo la violencia familiar puede actuar como un factor desencadenante de consumo de sustancias o alcohol.

De Sales Guimarães Barros & Marzetti, (2020), manifiestan que la violencia se convierte en una forma –malsana– de comunicación, un modo de relacionarse intrafamiliarmente de manera crónica interpersonal y de grupo produciendo fenómenos dramáticos en el seno de una familia, mujeres golpeadas, niños maltratados, violencia sexual. La mayor cantidad de casos de maltrato intrafamiliar o doméstico es producida de un adulto, padres o familiares que cumplen el rol, hacia menores, con mayor frecuencia hijos en edades tempranas y adolescentes. Se pueden identificar rasgos comunes en las personas que cometen estos maltratos, si bien no todas las familias son iguales, tienen rasgos que se pueden identificar. Del mismo modo las formas de violencia pueden variar, físicamente, psicológicamente o emocionalmente. Tanto las adicciones

como las situaciones de violencia familiar se vuelven una forma de vivir, dado que son familias que sufrieron estas situaciones en su infancia y tienen tendencia a repetir de forma compulsiva estos comportamientos sobre sus hijos.

4.4. CONSUMO PROBLEMÁTICO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Altell et al. (2002), definen diferentes modelos teóricos que vinculan la relación de la violencia familiar y el abuso de alcohol. En primera instancia el modelo desinhibidor en el que el efecto farmacológico del alcohol provoca en el individuo una conducta descontrolada y distorsiona la capacidad de análisis, lo cual el alcohol provoca en el sujeto un efecto desinhibidor. Pero dicho modelo tiene poco sustento para poder explicar las conductas violentas y no siempre las personas que abusan del alcohol tienen este tipo de conductas. Luego hablan sobre el modelo de factores en contexto el mismo hace referencia que debe ser necesario poder explicar para que, de este modo, hacer una relación entre el abuso de alcohol y la violencia. Cuando el consumo de alcohol provoca malos tratos por parte del consumidor, se dan otros factores influyentes por parte del contexto, la violencia como uso habitual y aceptado en la relación, desigualdad, una visión patriarcal frente a la mirada de la mujer que puede quedar aprobadas conductas en la cual ella se encuentra desvalorizada. En ambas teorías mencionadas, se atribuye al consumo de alcohol como factor desencadenante de conductas violentas. El modelo de factores en contexto va poner énfasis en una historia de desigualdad entre el hombre y la mujer, una mirada patriarcal. En cambio, el modelo desinhibidor pondrá su énfasis en cómo la sustancia de alcohol provoca en el sujeto conductas que “habilitan” la agresividad como respuesta. Por otra parte, se consideran factores de riesgo el consumo de sustancias generando una mayor probabilidad de conductas violentas, pero no condiciona dicha relación, como así también existen personas violentas que no necesariamente están bajo el efecto de sustancias.

Por otra parte, Laplanche, J. Pontalis (1998), hacen referencia a los factores psicológicos y socioculturales de la agresividad. En primer lugar, definen a la misma como una predisposición de generar conductas ya sean reales o fantaseadas, con el fin de destruir, lastimar, humillar al otro. Este tipo de conductas aparecen prematuramente como una condición propia del psiquismo del ser humano, haciendo referencia la pulsión de muerte. En segundo lugar, mencionan que las familias con conductas violentas, consumo de sustancias,

alcohol, fomenta la agresión en los miembros de la familia. En tercer lugar, el problema en la economía familiar favorece dicha agresión.

Luego, Salazar, E. (2008) postula que el consumo de alcohol, como de otras sustancias, son utilizadas para celebrar momentos en vida de las personas, un estilo de vida, pero así también el consumo de dichas sustancias provoca sentimientos negativos, trastornos emocionales, conductas agresivas, violentas, en particular en personas en las que las conductas violentas son un recurso aprendido en sus contextos. Es por dichos motivos que el consumo problemático de sustancias y la relación directa con la violencia es considerado en la actualidad una problemática de salud pública.

Por consiguiente, Cuartas, M Y.G (2012) plantea la violencia intrafamiliar entendiéndola como una problemática interinstitucional, en la cual será importante poder pensar que la violencia dentro del ámbito familiar está basada en una estructura de poder. En la cual conductas violentas en contextos cotidianos son arrastrados a conductas violentas dentro una familia, las que fueron legitimadas, teniendo una relación directa con el consumo problemático de sustancias, el consumo tanto de drogas como de alcohol, son una de las causas de la violencia intrafamiliar.

Del mismo modo, Deza Villanueva (2013) refiere a la relación asociada de la violencia familiar y el consumo de sustancia en hombres que practican violencia. La violencia doméstica se relaciona al consumo de sustancias, entendiendo el consumo como un factor agravante que aumenta la frecuencia de la violencia intrafamiliar. Continuando con la misma línea el autor dice que el consumo de sustancias como drogas y alcohol es cada vez más habitual, en particular en jóvenes. La alta prevalencia nos da un indicador de una problemática en lo social y la misma se encuentra relacionada de forma directa con la violencia doméstica o familiar. Diferentes investigaciones han demostrado que el consumo de sustancias provoca un aumento de violencia familiar. Por un lado, el consumo excesivo de alcohol o drogas actúa como desinhibidor, como así también el consumo de alcohol hasta la embriaguez puede ser un factor desencadenante de violencia doméstica. El autor define a la violencia como una relación abusiva de poder, en la cual quien la ejerce siente una valoración propia que le da derecho sobre la víctima, que se encuentra legitimada y aprendida dentro de una estructura social. La violencia familiar es aquella violencia que se da dentro de una estructura familiar, a cualquier miembro de la familia, puede darse tanto por acción como

también por omisión causando daños físicos, psicológicos, o sexuales.

Con respecto a la violencia doméstica y el abuso de alcohol desde una perspectiva de género Plaza Aleu, et al. (2005) realizan una mirada psicosocial, entendiendo la misma como un eje transversal que cruza diferentes problemáticas, pudiendo identificar en los hombres roles violentos y agresivos y su relación de poder frente a la mujer. El consumo de sustancias se da masivamente en mujeres, pero en las mismas se puede visualizar diferencia en sus actitudes y comportamientos. Los autores proponen poder relacionar ambos factores la violencia intrafamiliar y el consumo de alcohol con dicha perspectiva de género, desde una mirada donde se posiciona a la mujer en un lugar de desigualdad frente al hombre y como éste se relaciona con el consumo. El hombre se ubica en un rol de superioridad y dicha violencia ejercida hacia la mujer tiene sus orígenes. La violencia de género es un tipo de violencia específica donde se da de un género hacia otro, y la misma puede ser ejercida tanto física, como psicológicamente, verbal, social, o económica, ubicando a la mujer en una posición de sometimiento frente al hombre como un mecanismo social que ocurre de manera habitual y reiterada. Por consiguiente, Plaza Aleu (2005) sostiene que será importante poder plantear dicha problemática el consumo y la violencia doméstica en conjunto, como consecuencia y los mismos permiten entender dicha problemática de una forma complementaria, entendiendo las consecuencias que generan el consumo y su relación íntima con la violencia. Por tal motivo será importante diferenciar el consumo de alcohol y sus consecuencias en hombre y mujeres. En primer lugar, los hombres se muestran a lo largo de la historia relacionándose con las bebidas alcohólicas como actores principales de dicho consumo, en los cuales demuestran su virilidad en relación con el alcohol, a diferencia de la mujer que se muestra más pasiva frente a la misma. Si un hombre bebe demasiado alcohol se aprueba socialmente dicha actitud, en cambio a la mujer se la estigmatiza y se la posiciona con una mirada peyorativa frente a este acto, la mirada social pone en peligro su propia feminidad, fracasada, lo que las lleva a beber en sus ámbitos privados sin exponerse a la mirada de otro. Por otra parte, los hombres asumen que cuando una mujer está bajo los efectos del alcohol es más fácil poder llevar adelante relaciones íntimas o sexuales, por tal motivo las mujeres en situaciones de consumo reciben propuesta de este tipo y podemos identificar situaciones de abuso entendiéndolos como una forma de violencia cuando las mujeres se encuentran en una real indefensión bajo efectos de sustancias.

5. MÉTODO

5.1. DISEÑO

El método que se utilizara para llevar a cabo dicha investigación será de tipo cualitativo. El diseño será el fenomenológico ya que el mismo propone obtener la perspectiva desde los participantes, a través de él, se explora describe y comprende aquello que los individuos tienen en común de acuerdo con la experiencia de un fenómeno determinado, analizando la experiencia compartida y descubriendo el significado de dicho fenómeno (Hernández Sampieri, 2014).

Va a estar cimentado en analizar lo discursivo y los temas abordados como así también en el hallazgo de significados posibles. En este diseño el investigador apuesta a su intuición, en lo que imagina y en las estructuras universales que le faciliten el acceso a la comprensión de la experiencia de los participantes. A su vez este va a situar las experiencias en el contexto del momento y el lugar en que sucedió, también la corporalidad es decir las personas que lo vivieron y los lazos que generaron en el contexto de las experiencias vividas.

5.2. PARTICIPANTES

La muestra seleccionada será de 12 personas entre hombres y mujeres que realizan tratamiento por consumo problemático en el “Centro de Salud Mental” y tienen domicilio en el partido de San Miguel.

5.3.- INSTRUMENTOS

La técnica utilizada para la recolección de datos fue a través de la **Entrevistas Semi estructuradas**. La misma permite obtener información relevante para un mejor análisis del fenómeno estudiado. Este tipo de técnica se caracteriza por ser abierta, íntima y flexible, permitiendo de este modo intercambiar información, entre el entrevistador y el entrevistado a través de preguntas y respuestas, como también de ser necesario cambiar el centro de atención y profundizar (Hernández Sampieri, 2014).

La entrevista fue diseñada en cuatro secciones, la primera nos permite poder explorar sobre las relaciones vinculares, la segunda sobre la problemática por los que los participantes asisten al tratamiento de consumo, la tercera nos permite conocer acerca de si los participantes sufrieron situaciones de violencia y o violencia intrafamiliar, y por ultimo explorar la posible coexistencia del consumo problemático de sustancias y la violencia intrafamiliar.

5.4.- PROCEDIMIENTO

La entrevista fue realizada a hombres y mujeres con problemas de consumo de sustancias, que asisten al “Centro de Salud Mental”, del distrito de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Para poder acceder a los participantes se solicitó una autorización a las autoridades. Previo a llevar a cabo las entrevistas se solicitó la firma del consentimiento informado, donde se informa los fines de la investigación y los objetivos. Por otra parte, se destacó el carácter voluntario y confidencial de la entrevista, y que la misma puede ser suspendida en el momento que ellos lo consideren (Losada, 2014).

6. RESULTADOS

Datos socio-demográficos de la muestra

A continuación, se muestran los datos socio-demográficos de la muestra, compuestos por 12 personas de diferentes sexos que asisten al “Centro de salud mental” ubicado en el Partido de San Miguel. En relación al sexo los resultados arrojan que 11 de los participantes fueron hombres y solo 1 mujeres. Por otra parte, en relación a la edad los resultados arrojaron que 6 de los participantes corresponden al rango etario de 18 y 28 años, 2 de los participantes corresponde al rango etario de 32 y 34 años, 2 de los participantes corresponden al rango etario de 42 y 46 años. Por último, 2 de los participantes corresponden al rango etario de 53 años.

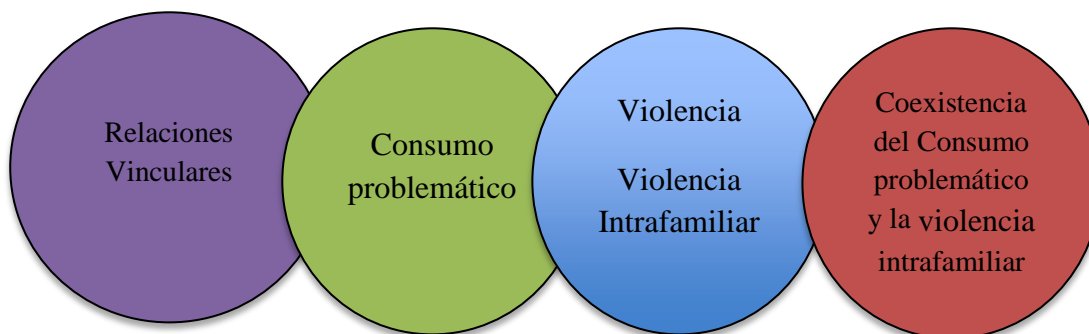
Tabla (1)

Datos sociodemográficos de la muestra

Entrevistados	Edad	Sexo
Caso C	53	M
Caso T	27	M
Caso B	27	M
Caso D	34	M
Caso B	27	M
Caso R	53	M
Caso L	18	M
Caso N	42	M
Caso T	28	M
Caso C	46	F
Caso M	32	M
Caso C	20	M

CATEGORIA DE ANALISIS

Figura 1 – Secciones estructurales



1. CATEGORÍA: RELACIONES VINCULARES

Las relaciones vinculares se manifiestan en la interacción de los sujetos que participan de un mismo grupo de pertenencia, en donde se pone en juego los afectos, y a partir de estos se generan los vínculos. Estos aparecen desde la más temprana infancia, desde lo simbólico, afectivo y emocional. No dependen del factor biológico parental ya que, estos se construyen y alimentan a partir de la relación afectiva. Los resultados arrojan que 5 de los participantes manifestaron que su familia actual está compuesta por su madre o padre y hermanos. 3 viven solos, 4 participantes manifestaron que su familia actual se encuentra compuesta por su pareja e hijos. En relación a la familia de origen el total de los participantes manifestaron que se encuentra formada por sus padres, hermanos.

En cuanto a los vínculos con sus padres en su infancia, 4 participantes manifestó no poseer vínculo, 4 manifestaron tener un vínculo violento y 2 un vínculo afectivo.

A continuación, se detalla en la tabla 2 como fueron las relaciones vinculares en su vida para la muestra elegida.

(Tabla 2)

Sección 1:Relaciones vinculares	Respuestas
Familia actual	<p>“Vivo en la casa de mi mamá, y por ahora estoy en lo de mi pareja. (Caso D). “mis papas, tengo 9 hermanos, tengo una hija... y tenía mi pareja, bueno mi ex... mi ex se tiró abajo del tren hace 8 meses...” (Caso B). “Manuel de 25 años, vivía sola, pero mi hijo tuvo un accidente en moto se rompió 8 vértebras y vino a mi casa para que lo ayude desde hace 9 meses” (Caso C) “con mi señora, y mis dos hijos, un hijo varón y una hija mujer” (Caso D) “Con mi papá, la pareja, y los dos hermanitos. “(Caso L) “En este momento con mi mamá, la pareja de mi mamá y mis hermanas más chicas” (Caso N) “con mi hijo” (Caso R) “Novia actual, y el nene de ella” (Caso D) “Mi mamá, que ahora se fue a vivir Areco, mi abuela” (Caso T) “con mi hermana y mi mamá. (Caso B)</p>
Familia de origen	<p>“Mi mamá, mi papá, soy el mayor de 7 hermanos, y nada, ellos mi hija que ahora está viviendo con mi mamá, mis dos sobrinas y la pareja de mi hermana” (Caso D) “mi mamá Emma que tengo contacto diario, y a veces la voy a ver, mi papá Carlos que no tengo contacto hace muchos años, mi hermana María José que no tengo contacto, y tengo mellizos de 25 años, Morena y Manuel.” (Caso C) “mi padre, mi madre, dos hermanas mujeres, un hermano varón, y yo soy el más chico” (Caso D)” “mi madre, está mi viejo que ya falleció... después tengo 4 hermanos” (Caso D) “mi mamá, mi hermana, mi hermanito, tengo 4 hermanos” (Caso L) “Mi mamá mi papá, mi hermana, también tengo una hermana que no vive conmigo”(Caso N)“Mi mamá, mi papá fallecido, tengo 3 hermanos” (Caso R)</p>
Vínculos con sus padres en su infancia	<p>“Más o menos, al ser el mayor de 7 hermanos no tenía tanta atención, era más ayudarlos a ellos y preocuparnos por mis hermanos más chicos, pero tampoco fue mal, siempre trataron de</p>

	<p>darnos lo mejor a todos y de ayudarnos” (Caso D) “mi madre, depresiva siempre en la cama, adicta a la medicación, mi padre abusador abuso de mi desde chica, mi abuelo también, durante 16 años, y bueno así.” (Caso C) “yo tenía a mi padre que recién le contaba al doctor, que él tomaba mucho tenía problemas con el alcohol, sí, y me fue duro eso a mí de chico verlo” (Caso D) “la relación con mi madre es como una amiga, una compañera, siempre me ayudo y me acompañó en todo. Mi papá es más rígido, sé que tuvo una crianza diferente, viví dos años con él, y no la pase bien, me pegaba demasiado” (Caso L) “Mi papá trabaja todo el día, y mi mamá era bastante brava”(Caso N)“Hay cosas que no sé, no es que no recuerdo pero no las tengo muy claras, mi viejo siempre si acompañándome en el futbol, mi mamá ama de casa” (Caso R)”Con mi mamá era una mujer muy seca fría, muy gritona, con mi padre no te puedo decir que no tuve relación, pero en realidad tuve relación después de grande, fueron audios y un par de veces” (Caso D). “Mi papá me abandonó cuando tenía dos años, me pegaba a mi cuando era bebe y a mi mamá nos tuvimos que escapar con mi vieja” (Caso T) “Siempre me llevo mejor con mi mamá que mi papá. Mi papá estuvo ausente” (Caso M)</p>
--	--

2. CATEGORÍA: CONSUMO PROBLEMÁTICO

El consumo problemático es la acción frecuente del consumo de sustancias psicoactivas que son disfuncionales con el normal desarrollo de la vida cotidiana de las personas, provocando en los consumidores perturbaciones en sus vidas, afectando a los vínculos, y sus relaciones. En cuanto al inicio del consumo los resultados arrojaron que 4 de los participantes iniciaron el consumo entre los 11 y 14 años, 4 de los participantes manifestaron haber iniciado entre los 18 años y 4 de los participantes entre los 20 y 23 años. Por lo que se puede observar el inicio del consumo del total de los participantes fue antes de los 25 años. Por otra parte, en relación a las causas del consumo 2 de los participantes no pudieron identificarlas, 3 de los participantes manifestaron estar relacionada a evadir problemas, situaciones de vacío, soledad. 5 de los participantes la relacionaron con la ausencia de sus padres, y por último 2 de los participantes manifestaron para rendir más en

situaciones laborales y la gratificación que el consumo les otorgaba.

Por otra parte, los resultados arrojaron que 7 de los participantes tuvieron antecedentes de consumo en su familia, Por lo contrario 5 participantes no identifican dichos antecedentes. Por último, los resultados arrojan que el total de los participantes manifestó a ver tenido un consumo diario, en cuanto al espacio de consumo las respuestas no dieron relevancia.

En la tabla 3 se expresan las respuestas obtenidas durante la entrevista en relación al consumo de sustancias y la implicancia de la misma en la muestra seleccionada para la investigación

Tabla (3)

Sección 2: Consumo problemático	Respuestas
Inicio del consumo	<p>“ 12 años” (Caso D) “ a los 18 maso o menos” (Caso B) “ 22 empecé a consumir alcohol” (Caso C) “20 años” (Caso D) “ 11/12 años, ya andaba probando la droga” (Caso L) “Cuando mis viejos se separaron a los 13”(caso N) “18 años /19 años” (Caso R) “A los 23”(Caso D) “21 años” (Caso)</p>
Causas del consumo	<p>“Una boludes de pendejo, fue ratearse de la escuela y consumir pastillas con mis compañeros” (Caso D) “yo siempre tuve claro la droga, podríamos decir que nunca me sentí un “adicto”, consumía cuando yo quería, como quería, ósea no es que estaba todo el día puesto. Pero desde que paso lo que paso, yo ahí me perdí, la droga me atrapo, estaba todo el día drogado, encerrado solo, drogado, es como que no podía dormir, no quería pensar, entonces me pasaba todo el día drogado”(Caso B) “ yo consumía a la noche, no de día, cuando los chicos se iban a dormir, yo me quedaba en la computador consumiendo, porque de esa manera podía dormir sin soñar, sin tener pesadillas horribles, y de esa manera me desmayaba y no soñaba,”(Caso C) “tomo porque me gusta, ese es el tema , quiero empezar tratamiento” (Caso D)</p> <p>“empecé a salir a la calle, ahí en mi barrio a juntarme con los pibes, siempre gente más grande, y eso me afectó bastante” (Caso L) “Criarme con la ausencia de mi vieja” (Caso N) “ trabajar en una cochería</p>

	<p>fúnebre y vi a un compañero que tomaba cocaína me dijo si quería probar, probé por curiosidad y me encantó” (Caso R) “sentirse solo, vacío, no afrontar la vida tal cual es, no aceptar la familia que me tocó, criarme sin mi viejo, sentirme ese vacío, esa angustia” (Caso D) “Yo no quería pensar y estaba todo los días mal, y yo dejaba de pensar, mi infancia fue muy difícil” (Caso T) “probé fue porque yo quería probar no es que me pasaba algo yo quería indagar, a ver qué onda esto, y empezó así, después cuando empecé a consumir porque yo quería” (Caso M) “y lo hacía para rendir.” (Caso B)</p>
<p>Antecedentes de consumo en la familia</p>	<p>“Primos lejanos. Mis padres no consumen, y mis hermanos tampoco, yo era el único que consumía.” (Caso D) “mi papá toma alcohol, pero drogas, así como cocaína no... “(Caso B) “si mi viejo, ellos probaron, pero vieron lo malo, pero no es nada grave creo yo. “(Caso L) “Yo empecé a drogarme solo, pero sí, mi tío se drogaba, mi viejo y mi tío tomaban alcohol” (Caso N) “Mi papá capaz alcohol, pero mi papá dejo cuando mi mamá le dijo la familia o el alcohol y el dejo” (Caso R) “Si mi padre biológico, él era de la federal de drogas peligrosos, y en los allanamientos se traía, y también era alcohólico” (Caso)</p>
<p>Espacios de consumo</p>	<p>“yo siempre consumía solo... o a veces con amigos... depende de lo que pintaba...” (Caso B) “Por lo general a la noche y no sábado y domingo. Siempre a la noche, va los sábados y domingos, al mediodía, también a la tarde eh y después los días de semana a la noche. (Caso D) “era la noche para salir, y con algunos amigos” (Caso N) “ En el auto, últimamente en el auto, cuando estoy muy pasado en la casa de alguien capaz” (Caso D) “Diario, todos los días, mi papá no sabía que consumía de entrada, y me descubre como a los 16, dos años después y empezamos a consumir juntos”(Caso B)</p>

3. CATEGORÍA VIOLENCIA/ VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia es entendida como la utilización de fuerza o poder ejercida sobre otra persona, la misma puede manifestarse de diferentes maneras: física, psicológica, sexual, verbal y económica entre otras. La violencia intrafamiliar es aquella que se ejerce sobre algún miembro de la familia. Los resultados arrojaron 11 de los participantes padecieron violencia intrafamiliar, 7 de los participantes tuvo antecedentes de violencia en su familia, 4 de los participantes pudo identificar los motivos por los cuales se desencadenaba dicha violencia.

A continuación, en la tabla 4 se expresarán las respuestas obtenidas por los participantes sobre la violencia.

Tabla (4)

Sección 3: Violencia/ Violencia intrafamiliar	Respuestas
Padecimiento de violencia	<p>“Con mis padres no. En la escuela sufrí situaciones de violencia, era por así decirlo el chico pobre, bien siendo todos escuela del estado, era el mal visto que venía de una villa, en ese momento barrio Mitre donde yo vivía era zona roja, un barrio muy peligroso, y como que era todo muy alejado para conmigo, si bien tuve amigos de la infancia que ahora los tengo de la escuela, pero la mayoría me hacían aparte por venir de la villa” (Caso D) “con mi ex, muchas veces era violenta conmigo, de palabra, me agredió, me decía cosas horribles, a veces también me levantaba la mano. Éramos muy tóxicos, la relación, ella.... “(Caso B) “Toti mi pareja era violenta, No era violento todo el tiempo, no lo estoy justificando, era violento” “mi papá me violaba” (Caso C) “sí con mi padre, con mi hermano. Mi hermano es mayor que yo, y con el sí, este me pegaba, en casa mi papá también” (Caso D) “Mi pareja era violenta, y me saco rasgos violentos a mí. Hubo mucha discusión, mal momento, violencia de género, pero al revés de mujer al hombre esa nadie la cuenta” (Caso N) “Mi mujer era violenta, los dos consumían.</p>

	<p>Cuando caí privado de mi libertad me separé. (Caso R) “En la cárcel había situaciones de violencia, pero eso no lo quiero contar, porque lo que viví ahí, gracias a Dios no me pasó nada, nunca hice nada malo en el sentido de lastimar alguien, pero vi cosas muy tristes y muy feas.” (Caso R) “Sí, me ha pegado mi ex mujer cuando venía consumido, mi mujer actual también, yo también, por ahí le levante la mano” (Caso D) “Mi papa pero cuando hacía cagadas, que me las mandaba sí. Caí detenido hace poco, por robar, persecución, con resistencia a la autoridad y todo “ (Caso B)</p>
<p>Motivos de las situaciones de violencia</p>	<p>“Ella dijo que haciéndole eso a la nena me hacía sufrir a mí, un daño. Una persona muy rencorosa, yo sufrí violencia de parte de ella. Hice las denuncias, en su tiempo y era como ir al pedo a la comisaría y se me reían, dale me decían que te va pegar tu señora y nada mucha demasiada violencia. Ella me pegaba, intento apuñalarme le saque el cuchillo de las manos cuando estaba embarazada después de una discusión me fui a bañar, estábamos viviendo yo tenía un alquiler en bella vista, cortó los cables de alta tensión y me los quería meter en la ducha, se sacó el muchacho del alquiler, me rompió todo el alquiler, cosas que si bien yo había comprado por así decirlo para para empezar armar mi familia, para que mi hija este bien, me rompió todo y se fue y al otro día me desalojaron del alquiler.” (Caso D) “Mi papá era muy correcto, las cosas se tenían que hacer como él decía, siempre para ponernos los puntos” (Caso B)” mi viejo me quería poner límites por así decirlo, y si yo hacía una macana él me pegaba. “(Caso L)</p>
<p>Antecedentes familiares de violencia</p>	<p>“No, siempre que por así decirlo discutieron mis padres trataron de hacerlo lejos de nosotros para qué nosotros no nos pongamos mal” (Caso D) “Mi viejo me pegaba demasiado a mí y a mi hermano, una vez me bajo la presión, me pegaba mucho y yo sufrió mucho con mi viejo” (Caso L) “Viendo como mis viejos se peleaban, pero poco. Recuerdo a veces, pero poco”(Caso N) “mi papá nos amenazaba de muerte, y nada, después mi vieja se juntó con otro chabón cuando yo tenía 7 años, también me arruino la vida no físicamente pero psicológicamente, se separaron hace poco y yo tuve la suerte de decirle que se vaya de mi casa, era muy violento, me golpeaba las cosas” (Caso T)“ mi papá le dio con un crique carrito a una</p>

	<p>persona, a su hermano de sangre en la cabeza por una discusión, y es como que eso, yo lo vi siempre pelear a mi papá y no perdía, él era medio boxeador “ (Caso B) “mi papá te acordas el secuestro de Axel blúmer, mi padrino era el de la llamada telefónica, Reinaldo Vergara, el secuestro de Corcho rodríguez mi papas estaba vinculado en toda esa banda, esa gente comía asado en mi casa, y me creí en un ambiente, y eso me reflejo en mi vida, la adrenalina la violencia, la droga” (Caso B)</p>
--	--

4. CATEGORÍA COEXISTENCIA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL CONSUMO PROBLEMÁTICO

La coexistencia entre la violencia intrafamiliar y el consumo problemático es entendida como la segunda actúa como un factor agravante sobre el primero. Los resultados arrojaron que el total de los participantes pudo identificar una relación entre la violencia y el consumo.

En la tabla 5 que se detalla a continuación se verán reflejadas las respuestas que vinculan al consumo problemático y la violencia intrafamiliar.

Tabla (5)

Sección 4: Coexistencia entre el consumo problemático y la violencia intrafamiliar	Respuestas
El consumo y su vínculo con la	<p>“ Para conmigo, si muchas, cuando era muy chico empecé a consumir, esta primera droga, sustancia que empecé a consumir te lleva a cosas malas, como que me aparte de mis padres, creía que yo solo podía hacer lo que quería, robaba, lastima gente” “ Si, demasiadas, yo era un pibe tranquilo, y cuando consumía empecé a</p>

<p>violencia</p>	<p>estar con armas, y cualquier mirada metía un fierrazo como quien dice eh, me generaba mucha violencia, vivía a las trompadas, después mediante la sustancia, también tomaba alcohol también de muy chico y era vivir alterado o vivir en mi casa que yo vivía en un pasillo, era solo de mi familia el pasillo, y era vivir 24/7 por así decirlo borracho, drogado, afuera del pasillo que me salgan a buscar porque siempre hacía quilombo mucha violencia, ya sea yendo a comprar, o estando tranquilo con la sustancia en el bolsillo” (Caso D) “bastante difícil, por el tema de mi padre, su problema con el alcohol. Y se sumaba el alcohol y su carácter, él tenía un carácter muy fuerte y encima cuando tomaba peor, asique difícil, él se enojaba y no era fácil” (Caso D) “Yo creo que sí, porque uno va perdiendo los límites se va metiendo en lugares en situaciones que si no estuviera consumiendo no estaría ahí directamente, ni llegaría a esos puntos.” (Caso N) “Por robo, para consumir droga, robaba para comprar, era otra época, donde la droga era diferente, yo robaba boludeces para consumir, también vendí mi vehículo, cosas de mi casa, vendía todo para consumir, y si no robaba.” (Caso R) “cuando estoy así en época de abstinencia, intolerante, con ganas de drogarme se me disfrazaba de violencia, no sé, de querer pelear, buscar un motivo para estar mal,irme a la mierda y bueno irme en el auto, y consumir. Y SI, cuando quiero consumir me pongo violento, pero pa, es que me enrosco. “ (Caso D) “ La abstinencia de la droga, y los problemas, porque hacía días que había cremado a mi papa, igual no te voy a decir que no porque caí preso 4 veces, pero una vez que tuve la oportunidad de salir por conocidos, contactos, intermedios y hoy en día no quiero saber nada con eso, siempre por robo” (Caso B)</p>
-------------------------	---

7. DISCUSIÓN

En la presente investigación se realizaron entrevistas semi estructuradas a hombres y mujeres con problemáticas de consumo que asisten al “Centro de Salud Mental” ubicado en San Miguel, la misma tuvo el objetivo de explorar la existencia de situaciones de violencia intrafamiliar en personas en tratamiento de consumo problemático de sustancias y analizar las principales causas de violencia intrafamiliar, conocer los factores que inciden en el consumo problemático de sustancias y por ultimo comprender los efectos subjetivos que produce dicho consumo.

Respecto al análisis de las respuestas brindadas existen situaciones de violencia intrafamiliar en personas que se encuentran el tratamiento problemáticas de consumo. Coincidiendo con la investigación realizada por Chavarría Mesa, M. C. (2019), donde los resultados arrojaron que la violencia tanto física, psicológica, sexual y verbal se encuentra relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas, por otra parte, la situación socioeconómica y los vínculos hostiles, la ausencia de vínculo significativo en su infancia, dentro de la familia, afectan a dichos integrantes.

Por otra parte, la investigación realizada por Bravo de la Cruz (2019), donde las personas que fueron criadas en ambientes hostiles, situaciones violentas y ambiente de consumo problemáticas, tienden a reproducir dichos patrones de conducta. En cuanto a las relaciones vinculares analizadas en las entrevistas 2 de los participantes manifestó tener vínculos afectivos, 4 de los mismos manifestaron no poseer vinculo, y 4 afirmaron tener vínculos violentos, entre ellos haber padecido situaciones de abuso en su infancia, como así también padres rígidos, violentos, situaciones de abandono, hostilidad. En segundo lugar, padres consumidores de sustancias, como de alcohol, siendo esto para ellos un factor agravante a reproducir dicha conducta.

En cuanto al consumo problemático González et al., (2015), sostiene que mientras más temprano se inicia el mismo mayor es el riesgo de que se produzca un consumo problemático en la adultez. En las entrevistas realizadas los participantes manifiestan a ver comenzado con dicho consumo entre los 11 y 25 años, padeciendo en su vida adulta dicha problemática. Del Mismo modo Pautassi, R. M. (2013), postula que el consumo en edades tempranas genera mayor riesgo de generar una adicción o dependencia al consumo de sustancias. Dicha relación se encuentra

influenciada también por factores contextuales, la historia particular de cada sujeto. Las respuestas arrojadas en las entrevistas, cada participante manifestó una situación contextual, y una historia propia, que relacionada a su contexto, sus vínculos, su historia familiar, y predisposiciones propias de cada sujeto.

Por otra parte, Fantin et al. (2011) manifiesta que los factores ambientales, contextuales, los vínculos relacionales, entre padres e hijos, en las parejas, conflictos propios de cada individuo, va actuar de forma diferente y subjetiva en cada persona, produciendo en ellos estilos diferentes de interpretación de la realidad, condicionando al sujeto de una forma particular. El clima dentro de la familia, el modo de vincularse va a influir en el consumo de sustancias. En las entrevistas realizadas los entrevistados manifestaron en sus respuestas tener padres rígidos, severos, estrictos, vínculos conflictivos produciendo un riesgo en el abuso de sustancias, y una predisposición al consumo problemático.

De otro modo, Slapak, et al. (2007) manifiesta que el consumo problemática surge de una construcción social, mencionando a Berger y Luckman (1997) como la realidad se construye socialmente y la representación que cada individuo tiene del consumo, siguiendo con esta línea en las respuesta de los participantes entrevistados de puedo observar como cada uno vivencia su propia realidad, teniendo un acercamiento profundo a las mismas, desde sus contextos, sus posibilidades, sus vínculos, como así también la manera de “entender” de forma subjetiva la problemática planteada.

Sin embargo, las relaciones vinculares funcionales, afectivas, de contención, afectan de un modo positivo en la recuperación del tratamientos de consumo de sustancias, en las respuesta obtenidas 4 de los participantes manifiestan vivir con su familias siendo las mismas un sostén y apoyo para poder realizar el tratamiento y dejar de consumir, coincidiendo con la investigación de Monterviero et al. (2021), con fin de explicar la relación que existe entre el consumo problemático de sustancias y las relaciones vinculares dentro de una familia, la importancia de dichos vínculos que afectan al consumo, como así también a la recuperación y los tratamientos.

Las causas del consumo de sustancias fueron diversas en las respuestas de las entrevistas realizadas, por un lado, se manifestó el inicio del consumo como causante de una etapa de la adolescencia, iniciando como un modo recreativo, coincidiendo con Pons et al. (2011) en donde plantea que la adolescencia es una etapa de transición en el crecimiento donde se encuentra expuestos a la necesidad de pertenencia, por dicho motivo se da con mayor frecuencia, dado que

para tener una aceptación en su grupo de pares se termina accediendo al consumo de alcohol, como otras sustancias psicoactivas. El autor también refiere que los efectos de dicho consumo generan una dependencia, y una gratificación en los adolescentes generando en ellos la necesidad de volver a consumir. En las respuestas, 2 de los participantes pudimos identificar como causante del inicio del consumo, la pertenencia a un grupo de pares, como también un acto insignificante y propio de la etapa de la adolescencia, 2 de los participantes manifestó la gratificación que la droga provocaba en ellos como por ejemplo poder rendir más, frente a exigencias laborales. Por otra parte, otro de los motivos que se pudieron ver reflejados en las entrevistas fue la soledad, el sentimiento de vacío, conflictos que los llevaban a querer tapar con el consumo la problemática que se encuentran atravesando, Mendoza et al. (2017) sostiene que los factores que influyen en la causa del consumo de sustancias son en primer lugar aspectos sociales de la persona, de este modo coincidimos con las respuestas obtenidas, como así también el autor refiere que las conductas que se reproducen por imitación es otra de las causas que llevan a las personas a consumir, en las respuestas obtenidas se ve reflejado lo mencionado anteriormente, donde se encuentra un antecedente familiar de consumo, padres alcohólicos, adictos, infancias atravesadas en ambientes de consumo. Desde otra perspectiva Pautassi, R. M. (2013), hace énfasis en el consumo de alcohol, como de algunas drogas que se encuentran atravesadas por lo cultural, son socialmente aceptadas, pero esto no implica que puedan volverse una patología, el autor refiere a la etiología de consumo problemático un factor genético, pero el mismo no se encuentra aislado, el factor social, el consumo dentro del seno familiar, afecta a los miembros de la familia, y posibilita a la repetición de dicha conducta. Como mencionamos anteriormente en relación a los antecedentes fueron 7 los participantes que refirieron antecedentes de consumo en su núcleo familiar, como también encontrarse en ambientes de consumo.

Por otra parte, pudimos identificar que la categoría de análisis correspondiente al espacio donde se produce dicho consumo no posee una relevancia significativa.

En cuanto a la violencia, en las respuestas obtenidas el total de los participantes sufrieron alguna vez alguna situación de violencia, la organización panamericana de la salud (OMS, 2002), la define como el uso de fuerza o poder utilizando contra otra persona de forma intencional, causando diferentes tipos de daños: físicos, psicológicos, sexuales, económicos, generando desde lesiones leves, hasta la muerte. Los participantes manifestaron a ver padecido diferente tipo de violencia: física, sexual, psicológica y verbal alguna vez en su vida.

Costa Cabanillas et al. (1998) la violencia en las cuales se manifiesta de forma implícita, como una forma de relacionarse con los otros, donde existen relaciones de poder que generan una

desigualdad. Coincidiendo con el autor en las entrevistas realizadas se pudo visualizar como los participantes manifestaron haber padecido violencia, y la misma se encontraba basada en una relación de poder ejercida por un otro, generando una desigualdad, en algunos casos padres que ejercían violencia sobre sus hijos, comprendiendo que los lazos de padres e hijos se encuentran por sí en una situación desigual, no existe entre ellos una relación asimétrica. Cabanillas et al. (1998) hacen hincapié en la violencia interpersonal, donde se genera una dominación sobre otro con una intención, de este modo en las respuestas obtenidas por los participantes expresaron diferentes formas de padecimiento de la violencia ejercida por sus padres, parejas, ocasionando daños físicos, psicológicos y sociales. Así mismo siguiendo el lineamiento del autor en similitud con las respuestas analizadas podemos arribar a que todo acto de violencia está enmarcado y delimitado por un contexto, histórico, social y cultural. La violencia no puede mirarse como un hecho aislado, debe ser comprendido en un contexto.

Desde otra perspectiva Concha-Eastman et al. (2002) mencionando un informe realizado por la organización panamericana de la salud (2002) en donde se trabaja a la violencia como una problemática de salud pública, comprendiendo las diferentes manifestaciones de violencia, en consonancia con dicho informe pudimos observar en las respuestas analizadas las diferentes formas de padecimiento de la violencia, partiendo la misma de relaciones vinculares con familiares, parejas, violencia infantil, abuso sexual por parte de su progenitores, y generando diferentes efectos aquellas víctimas, tanto individuales, como sociales, provocando angustia y desamparo.

Por otra parte, nos parece importante destacar, la etiología del concepto de agresión Fahrer, R (2003), refiere que el mismo surge del latín Aggredior, ag-gredi, teniendo como significado avanzar, moverse de una forma activa hacia un destino. Desde este lugar el autor hace una diferencia entre los conceptos agresión y agresividad, comprendiendo que el segundo implica una “fuerza” ejercida sobre otro, por otra parte la agresión tiene el fin de lastimar, desde esta mirada podemos identificar en la violencia conductas agresivas, con el fin de dañar, lastimar, ejercer un poder con el fin de realizar un daño, los entrevistados manifestaron haber sufrido conductas de **Agresividad con carga sexual, Heteroagresividad**, de las respuestas.

De otro modo Alonso Varela et al. (2006) postula el origen de la violencia, el mismo no se encuentra asociado a un factor único, comprendiendo a la violencia en un contexto, que puede estar vinculada con diferentes causas, sociales, biológicas, y psicológicas, en el análisis realizado los participantes fueron detallando diferentes motivos por los cuales fueron desencadenando las situaciones de violencias, padres que fueron violentos y agresivos en sus infancias, parejas que se

vinculaban con conductas agresivas con el fin de dañar a otro, sin distinción de género, algunos participantes manifestaron haber sufrido violencia de la mujer hacia al hombre y otros participantes a la inversa, enmarcando en todos los casos, dichas conductas por un contexto, por una historia que atraviesa y no puede dejarse a un lado. En el análisis realizado es importante destacar que las situaciones de violencia se encuentran asociadas a las reglas implícitas o explícitas que se encuentran.

Luego, se puede analizar en las entrevistas que más de la mitad de los participantes sufrieron violencia intrafamiliar, Según Almenares et al. (1999) define a la violencia doméstica como cualquier tipo de acción u omisión que se da dentro de una familia, ocasionando diferentes tipos de daños, los mismos pueden ser físicos, sexuales, psicológicos. 7 de los entrevistados manifestaron haber sido golpeado por sus padres, siendo esto considerada violencia física. También expresaron haber sufrido violencia psicológica, haber sido amenazados por sus padres y sufrir hostigamiento, coincidiendo con el autor mencionado este tipo de violencia que se encuentra cometido por uno de los miembros de la familia mediante insultos, críticas, silencios, desacreditación y humillaciones, dejando huellas invisibles pero trascendentes en las personas que sufren este tipo de violencia. Por otra parte, solo 1 de los participantes expresó haber sufrido abusos sexuales por abuelos y padres, la misma hace referencia a la imposición de actos de índole sexual, el mismo efectuado sin consentimiento, ni voluntad. Finalmente expresaron haber sufrido violencia verbal.

En dicho análisis nos parece relevante señalar que la violencia familiar es una forma de violencia que se encuentra inmersa en sistemas familiares que naturalizan conductas de tipo agresivas, donde se repiten y sistematizan dichos patrones de conductas, coincidiendo con Deza Villanueva (2013) pudimos observar en los entrevistados que manifestaron padecer este tipo de violencia, familias con estructuras rígidas, padres autoritarios, inmersos en un sistema patriarcal, por tal motivo la violencia intrafamiliar posee tres factores que la complejizan, el autor recientemente mencionado postula que al ser un tipo de violencia que se da en el seno de la familia se encuentra en la vida cotidiana, el mismo se repite, y se naturaliza. En segundo lugar, el mismo genera consecuencias tanto para la persona que padece dicha violencia como para el entorno que es parte de la familia, y por último al producirse dentro de la vida privada, la respuesta por parte de la sociedad es más compleja.

Nos parece relevante destacar la coexistencia entre la violencia intrafamiliar y el consumo de sustancias, coincidiendo con Altell et al. (2002), En el primer modelo desinhibidor donde

alguno de los entrevistados expresaron que los efectos propios del efecto farmacológico del alcohol o la sustancia consumida provoca conductas descontroladas, desinhibidas, pero dicho modelo no pueda relacionar con las conductas violentas, desde esta perspectiva podemos relacionar a los entrevistados que mencionaron “consumir para poder rendir más en su trabajo” o para poder enfrentar situaciones que les generan tensión. Por otra parte, hace mención al modelo de factores en contexto, donde aquí se puede relacionar las conductas violentas con el consumo de sustancias, de acuerdo a las respuestas obtenidas por los entrevistados, donde el consumo de diferentes sustancias, como el alcohol o drogas actúa como un factor desencadenante de conductas violentas, sin perder de vistas el contexto.

Para finalizar, Salazar, E. (2008) hace mención a los efectos negativos que genera en los consumidores, como así también trastornos de conductas, agresividad, en los entrevistados se pudo observar como las conductas violentas son patrones aprendidos, y recursos con los que cuentan por parte de su contexto, sus familias, sus vínculos.

8. APORTES Y CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación aporta la perspectiva de los participantes con problemáticas de consumo que asisten al “Centro de Salud Mental”, ubicado en el distrito de San miguel.

En este marco del proceso exploratorio surgen nuevos interrogante, 11 de los 12 participantes fueron hombres ¿Por qué solo el 1 es mujer? ¿El mismo se encontrar relacionada a que las mujeres no logran acceder a un tratamiento de consumo de sustancias?

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante las entrevistas realizadas, se arriba a la conclusión que se logró dar cumplimiento a los objetivos planteados en dicha investigación, en primer lugar, se encuentra situaciones de violencia intrafamiliar y en personas que tienen problemáticas de consumo de sustancias y se encuentran bajo tratamiento. Por otra parte, crianzas con padres rígidos, estrictos y conductas violentas, pueden ser factores de riesgos con cierta predisposición a generar conductas de consumo problemático en su adolescencia o adultez.

Considero importante recalcar que las conductas de violencia y el consumo de sustancias son una problemática de salud pública, entendiendo que la misma se encuentra enmarcada por un contexto, la violencia doméstica se encuentra basada en estructuras de poder.

9. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION

Las limitaciones que se me presentaron en relación a lo que manifiesta el autor Díaz Martínez, Giménez (2003), la violencia familiar o domestica ocurre a nivel mundial, siendo víctimas en su mayoría mujeres y niños, en las entrevistas la mayoría fueron realizada a hombres, solo se entrevistó a una mujer, por tal motivo encontré como una limitación frente a la investigación dado que no pudimos entrevistar a la misma cantidad de mujeres que hombre, la muestra fue aleatoria a las personas que concurrían al centro de salud mental con problemáticas de consumo.

Por otra parte, lo considero una limitación dado que se podría haber desarrollado si la violencia intrafamiliar ejercida sobre las mujeres era mayor que sobre los hombres, como así también explorar sobre las consecuencias y problemáticas del consumo problemáticas en relación al género femenino, si se presentan diferencias o similitudes con el género masculino.

REFERENCIAS

- Almenares Aleaga, Mariela, Louro Bernal, Isabel, & Ortiz Gómez, María T. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15(3), 285-292. Recuperado en 11 de octubre de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251999000300011&lng=es&tlng=es.
- Alonso Varea, José Manuel, & Castellanos Delgado, José Luis. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention*, 15(3), 253-274. de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002&lng=es&tlng=es.
- Altell, G., Ferrer, X. y Nogués, V. (2002). Abuso de alcohol y violencia doméstica. Interacción, problemas y sugerencias para la intervención. Generalitat Valencana. Conselleria de Benestar Social.
- Bravo De La Cruz, V. J. (2019). Violencia Intrafamiliar como factor de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de 15 A 17 años de edad (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Psicológicas).
- Briceño-León, R., & Camardiel, A. (2021). El impacto de la violencia en la cohesión social. *Espacio Abierto*, 30(1), 169-185.
- Chavarría Mesa, M. C. (2019). Violencia intrafamiliar al interior de diez familias de adolescentes del programa de atención integral en la Institución Zahorí. Oriente Antioqueño.
- Concha-Eastman, A., & Krug, E. (2002). Informe mundial sobre la salud y la violencia de la OMS: una herramienta de trabajo. *Revista panamericana de salud pública*, 12, 227-229.
- Córdova López, O. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Persona Y Familia*, 1(6), 39-58. <https://doi.org/10.33539/peryfa.2017.n6.468>
- Cordua, Carla. (2012). Slavoj Zizek. Sobre la violencia, Seis reflexiones marginales. *Revista de filosofía*, 68, 205-206. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602012000100015>

- Costa Cabanillas, M., & Morales, J. M. (1998). ¿Por qué hay niños que cuando jóvenes llegan a comportarse violentamente? Claves para comprender el desarrollo de la violencia. *Anuario de psicología jurídica*, 8 (1), 163-179.
- Cuartas, M. Y. G. (2012). La violencia intrafamiliar es una problemática que requiere pensarse desde lo interinstitucional. *Revista Eleuthera*, 7, 90-103.
- De la Salud, O. M. (Ed.). (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: sinopsis. OMS.
- De Sales Guimarães Barros, R. M., & Marzetti, M. B. (2020). Revisión Sistemática. Adicciones y Violencia Intrafamiliar. *Calidad De Vida Y Salud*, 13(ESPECIAL), 42-52. Recuperado a partir de <http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/262>
- Deza Villanueva, S. (2013). Violencia familiar asociado al consumo de sustancias psicoactivas en hombres que ejercen violencia. *Avances En Psicología*, 21(1), 35–46.
<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2013.v21n1.304>
- Díaz-Martínez A, Esteban-Jiménez R. I. (2003) Violencia intrafamiliar. *Gac Med Mex.* ;139 (4) 353-355.
- Esplugues, J. S. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto ya la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (42), 9-21.
- Esquivel Santoveña, E. E. (2019). Violencia de pareja en poblaciones indígenas en México: Una revisión de la literatura. Instituto de Ciencias Sociales y Administración.
- Fahrer, R. (2003) y Col. “Manual de Psiquiatría”. Ed. La Prensa Médica Argentina. Buenos Aires
- Fantin Marina Beatriz, & García, Horacio Daniel. (2011). Factores familiares, su influencia en el consumo de sustancias adictivas. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBS*, 9(2), 193-214. Recuperado en 16 de octubre de 2021, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612011000200001&lng=es&tlng=es.
- García, F. O. (2002). Sobre la cuestión de la compulsión a la repetición en la psicoterapia grupal de mujeres afectadas por violencia doméstica de género. *Psiquis: Revista de Psiquiatría*,

Psicología médica y psicosomática, 23(5), 10-16.

González Calleja, E. (2000). La definición y la caracterización de la violencia desde el punto de vista de las ciencias sociales. *Arbor*, 167(657), 153–185.

<https://doi.org/10.3989/arbor.2000.i657.1154>

González, F. M., Jiménez, M. C., Barajas, C. P., & Franco, M. A. (2015). Alcohol use among adolescents in a Ciudad Nezahualcoyotl secondary Frequency and social characteristics, 2015. *Vertientes Revista Especializada en Ciencias de la Salud*, 18(1), 8-15.

Guilcapi, S., & Rocío, I. (2022). Relación entre el consumo de alcohol y la violencia contra la mujer (Master's thesis, Quito: UCE)

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (McGraw-Hil). México DF: Interamericana Editores.

Laplanche, J. P. (1971). JB “Diccionario de Psicoanálisis”. Editorial Labor. Barcelona.

Losada, A. V. (2014). Uso en Investigación y Psicoterapia del Consentimiento Informado. En Kerman, Bernado, Rodríguez Ceberio, Marcelo y Losada, Analía Verónica, En búsqueda de las ciencias de la mente. Investigación en Psicología sistémica, cognitiva y neurocientífica. Universidad de Flores. 159-167.

https://www.researchgate.net/publication/282667407_Uso_en_Investigacion_y_Psicoterapia_del_Consentimiento_Informado

Marchena Japón, A. M. (2019). Análisis del fenómeno de la violencia intrafamiliar y su impacto en los niños y niñas que asisten al Centro de Atención Psicosocial (CAPS) de la parroquia de Cutuglagua en el periodo marzo-agosto del año 2019 (Bachelor's thesis).

Martinez Pachano, (2016), La violencia conceptualizaciones y elementos para su estudio

Mayor WS, Salazar PCA. (2019) La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*.

Mendoza CYL, Vargas PK. Factores psicosociales asociados al consumo y adicción a sustancias psicoactivas. *Rev Elec Psic Izt*. 2017;20(1):139-167.

Montivero, L., & Santillán, E. (2021). El consumo problemático de sustancias psicoactivas y la

intervención de las y los trabajadores sociales. Una mirada desde la perspectiva del actor. *Revista de Trabajo Social Margen* N°101-junio.

Noh-Moo, P. M., Ahumada-Cortez, J. G., Valdez-Montero, C., Gámez-Medina, M. E.,

& López-Cisneros, M. A. (2020). Violencia filio-parental y su relación con el consumo de drogas en adolescentes: una revisión sistemática. *Revista internacional de investigación en adicciones*, 6(1), 34-44.

Organización Panamericana de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen Washington, D.C.

Pautassi, R. M. (2013). Consumo de alcohol durante la adolescencia y el desarrollo temprano, causas y consecuencias

Plaza Aleu, Montserrat, & Albajes, Gemma Altell (2005). Abuso de alcohol y violencia doméstica desde una perspectiva de género. *Salud y drogas*, 5(2), 99-115. [fecha de Consulta 7 de Junio de 2022]. ISSN: 1578-5319.

Pons, Javier, & Buelga, Sofía. (2011). Factores asociados al consumo juvenil de alcohol: una revisión desde una perspectiva psicosocial y ecológica. *Psychosocial Intervention*, 20(1), 75-94. <https://dx.doi.org/10.5093/in2011v20n1a7>

Portero Lazcano, G. (2015). DSM-5. Trastornos por consumo de sustancias: ¿son problemáticos los nuevos cambios en el ámbito forense? *Cuadernos de Medicina Forense*, 21(3-4), 96-104. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062015000200002&lng=es&tlng=pt

Rodríguez, M. C. Q., López, Y. A., Martínez, E. M. D., & Valdés, A. J. T. (2011). Violencia intrafamiliar desde un enfoque de género. *Mediciego*, 17(2).

Rocha, H. L. (2021). Consumo de drogas, violencia y muerte: entre la institución de espacialidades y la configuración de masculinidades de adolescentes varones pobres implicados en el narcotráfico en el Gran Buenos Aires, Argentina (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).

Salazar, E. (2008). Violencia intrafamiliar y social bajo la influencia del alcohol y las

drogas. *Investigación en enfermería: Imagen y desarrollo*, 10(2), 7-38.

Satián Guilcapi, I.R. (2022). *Relación entre el consumo de alcohol y la violencia contra la mujer*. [Trabajo de Titulación modalidad Artículo de Alto Nivel Profesional presentado como requisito para optar por el Título de Magister en Intervención Psicológica en Adicciones]. UCE.

Slapak, Sara, & Grigoravicius, Marcelo. (2007). "Consume of drugs": the construction of a social problem. *Anuario de investigaciones*, 14, 00. Recuperado en 16 de abril de 2022, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862007000100023&lng=es&tlng=en.

Velasco, B. (2012). *Las adicciones: Definiciones y conceptos*. Secretaría de educación de Veracruz.

Zucal, J. G., & Noel, G. (2010). *Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso*. *Publicar*, 8(9), 97-121.

ANEXO

Solicitud de consentimiento informado entregado a cada participante de la muestra.

Fecha.....

(Nombre y Apellido)..... (Documento de identidad).....declaró y certificó por la presente que he sido informada/o con la claridad y veracidad debida respecto al ejercicio académico que la estudiante, Villegas Oromi María me ha invitado a participar como parte de su muestra para su Trabajo Integrador Final de la carrera de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Flores. A tal efecto, actúo consecuente, libre y voluntariamente como colaborador de la misma. Soy conecedor(a) de la autonomía suficiente que poseo para retirar u oponerme al ejercicio académico, cuando lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna; sabiendo que no me harán devolución escrita y que no se trata de una investigación con fines de tratamiento psicológico hacia mi persona. Entiendo que la información obtenida tendrá carácter absolutamente CONFIDENCIAL, como lo especifica la Ley 25.236 de Habeas Data (Protección de datos personales), que mi participación en el estudio será absolutamente anónima, que solo insertaré mis datos personales para acreditar mi asentimiento a ser parte de esta entrevista.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a sinvestydes@uflo.edu.ar – Lorena Varela, Directora de la investigación Lorenavarela77@yahoo.com.ar. Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Aclaración:

DNI:

A continuación, se presenta el listado de preguntas que se realizaron a los participantes:

Datos sociodemográficos:

- Genero
- Edad

Relaciones Vinculares:

- 1- ¿Con quién convivís?
- 2- ¿Cómo está conformada tu familia actual?
- 3- ¿Cómo está conformada tu familia de origen?
- 4- ¿Cómo era el vínculo con tus padres en tu infancia?

Consumo Problemático:

- 5- ¿A qué edad empezaste a consumir?
- 6- ¿Qué consumiste por primera vez?
- 7- ¿Puedes identificar causas o motivos por el cual consumes?
- 8- ¿Con quién consumís?
- 9- ¿Hay antecedentes de consumo en tu familiar?
- 10- ¿En qué espacio consumís?

Violencia- Violencia intrafamiliar:

- 11- ¿Alguna vez sufriste alguna situación de violencia?
- 12- ¿En qué ámbito?
- 13- ¿Por qué motivos se desencadenaba la violencia?
- 14- ¿Hay antecedentes de violencia en tu familia?

Consumo problemático y Violencia intrafamiliar:

- 15- ¿Crees que consumir sustancias ayuda a que se generen situaciones de violencia?
- 16- ¿Bajo los efectos del consumo es más probable que una persona reaccione violentamente frente a un conflicto o desacuerdo?